

## LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO IBAGUÉ- TOLIMA

Carrera 1 #42-63 Ibagué, Tolima- Colombia

Horario: lunes a jueves de 7:30 am a 04:30 pm y viernes de 7:30 am a 3:30 pm

Correo electrónico: [ldv.ibague@ica.gov.co](mailto:ldv.ibague@ica.gov.co)

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Ibagué, LDV Ibagué, ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región.

En el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, para el Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Ibagué, contamos con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-013 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 en el método GSA-MA-LNDV-R-009, Versión 4. Detección de anticuerpos contra *Brucella abortus* en suero sanguíneo por fluorescencia polarizada.

Este laboratorio hace parte de una red de 27 laboratorios de diagnóstico veterinario ubicados estratégicamente en diferentes ciudades del país, los cuales tienen como referencia el **Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario LNDV**, ubicado en Bogotá.

**Para conocer la oferta total de pruebas en el portafolio de servicios del LNDV puede ingresar a los siguientes enlaces:**

[PORTAFOLIO PARA ATENCION DE CLIENTES EXTERNOS.](#)

[PORTAFOLIO PARA ATENCION DE CLIENTES INTERNOS.](#)

Enmarcados en los lineamientos del Sistema de Gestión del Instituto Colombiano Agropecuario, su misionalidad y su interacción entre los procesos, la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico desarrolla sus actividades buscando atender los requerimientos de las partes interesadas y los clientes como se definen a continuación:

☐ Cliente interno: Dependencia del Instituto Colombiano Agropecuario encargado de la toma de muestra para el análisis o diagnóstico dentro de las actividades misionales del ICA.

☐ Cliente externo: Usuarios, agremiaciones, personas naturales o jurídicas que requieran el servicio de los laboratorios y realizan la solicitud directamente en los laboratorios.

Si nuestros clientes requieren una prueba no disponible en el LDV Ibagué, estamos en capacidad de recibir las muestras y redireccionarlas al laboratorio de la red donde se ofrezca dicho servicio. **En este caso se adicionarán 5 días hábiles al tiempo de respuesta establecido en el laboratorio receptor.**

## SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LDV DE IBAGUÉ

### SEROLOGÍA

CÓDIGO	TARIFA 2026	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO (días hábiles)	FORMA
01033	\$15.450	Brucelosis	<b>MÉTODO ACREDITADO</b> GSA-MA-LNDV-R-009 Detección de anticuerpos contra <i>Brucella abortus</i> en suero sanguíneo por Fluorescencia Polarizada	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	6	3-122
01040	\$10.100	Brucelosis	Detección de anticuerpos contra <i>Brucella abortus</i> en suero sanguíneo por Aglutinación con Rosa de Bengala.	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos, caninos	Suero sanguíneo	6	3-122
01042	\$23.500	Anemia infecciosa equina (AIE)	Detección de Anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA).	Équida	Suero sanguíneo	8	3-122

### DIAGNÓSTICO INTEGRAL

CÓDIGO	TARIFA 2026	CONCEPTO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO (días hábiles)	FORMA
--------	-------------	----------	--------------------------	---------	-----------------	-------------------------------------------	-------

01013	\$249.850	Diagnóstico integral por caso: Grandes animales	Necropsia Histopatología Cultivo bacteriológico	Bovinos y Equinos	Animal convaleciente / cadáver	15	3-877
01014	\$141.200	Diagnóstico integral por caso: Medianos animales	Necropsia Histopatología Cultivo bacteriológico	Ovinos, caprinos y porcinos	Animal convaleciente / cadáver	15	3-877
01015	\$100.700	Diagnóstico integral por caso: Otros	Necropsia Histopatología Cultivo bacteriológico	Roedores, peces y aves	Animal convaleciente / cadáver	15	3-877
01016	\$111.500	Diagnóstico integral por caso: Pequeños animales	Necropsia Histopatología Cultivo bacteriológico	Caninos y felinos	Animal convaleciente / cadáver	15	3-877

## MICROBIOLOGÍA

CÓDIGO	TARIFA 2026	CONCEPTO / ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO (días hábiles)	FORMA
01003	\$50.450	No aplica	Antibiograma	Varias	Cepa bacteriana	8	3-877
01005	\$118.850	Control de calidad de pollitos de 1 día o huevos	Cultivo microbiológico	Aviar	10 unidades Pollitos / huevos	10	3-877
01008	\$33.100	Varias	Cultivo e identificación de bacterias (Por bacteria específica solicitada).	Varias	Líquidos y tejidos biológicos, hisopados, materia fecal, material ambiental	10	3-877
01009	\$43.650	Salmonelosis aviar	Cultivo e identificación de bacterias para Salmonellas aviares	Aves	Intestinos, hígado, ciegos, ganglios, corazón, medula ósea, meconio, hisopo cloacal, huevos picados no nacidos, zapatones o hisopos de arrastre	10	3-877

## PATOLOGÍA CLÍNICA

CÓDIGO	TARIFA 2026	CONCEPTO / ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO (días hábiles)	FORMA
01006	\$20.700	Cuadro hemático y hemoparásitos	Identificación de parásitos intracelulares y/o extracelulares, en sangre mediante Coloración de Frotis Sanguíneo	Varias	Sangre con EDTA	3	3-877

## CONSIDERACIONES DE ACUERDO CON EL TIPO DE MUESTRA Y/O TIPO DE ANÁLISIS

**Suero sanguíneo:** Entregar en el laboratorio preferiblemente el suero sanguíneo separado a partir de la sangre total de cada animal. De no poder centrifugar las muestras debe enviar sangre en tubos de tapa amarilla o en su defecto tapa roja organizados preferiblemente en gradillas para que las muestras se mantengan en posición vertical y se minimice de esta manera la posibilidad de producir hemólisis.

Estas muestras de suero o sangre deben enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV, en una nevera de icopor con suficientes geles refrigerantes, y debidamente identificadas, se debe esperar al centrifugado en el laboratorio para evaluar que está adecuada, no se aceptan tubos con sangre completa inferior a 2 ml.

No se reciben muestras hemolizadas, lipémicas, mal rotuladas, derramadas, muestras con aditivos, viales con volumen de suero inferior a 500 ul.

**Animal vivo o cadáver:** Para este tipo de muestra aplica el diagnóstico integral, el cual se compone de 3 servicios necropsia, histopatología y cultivo bacteriológico, este último servicio puede o no realizarse de acuerdo con los hallazgos que el patólogo identifique durante la necropsia; de cada uno de estos servicios se emitirá un reporte de resultados por separado y con tiempos de respuesta diferentes. La muestra apta para este servicio es el cadáver del animal que no supere las 24 horas de haber muerto, en lo posible transportarlo refrigerado, nunca congelado; estas recomendaciones tienen como objetivo disminuir el grado de descomposición para buscar un diagnóstico eficiente de las causas o causa de la muerte.

La cantidad de individuos que incluye la tarifa es: porcinos hasta 3 lechones pequeños o 1 porcino grande; aves hasta 4 individuos; peces hasta 10 adultos o 15 alevinos; para el resto de las especies el valor la tarifa cubre a 1 solo individuo.

Es muy importante que los propietarios de mascotas que decidan tomar este servicio tengan en cuenta que los resultados que emite este laboratorio no son de carácter forense para casos de pleitos judiciales, y que tampoco es posible devolver el cadáver ni partes de este para servicios funerarios que haya adquirido el propietario.

**Tejido en formol:** pequeñas muestras de tejidos conservados en formol al 10%, en paquetes plásticos preferiblemente o de vidrio de tapa ancha, debidamente

identificados, a temperatura ambiente, nunca congelados.

**Cultivo bacteriológico:** Para este servicio es importante tener en cuenta el tipo de muestra requerido (tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, entre otros) todas deben ser identificadas, envasadas en bolsas plásticas o frascos, de cierre hermético, separadas por tipo de muestra, su conservación debe ser en refrigeración y deben llegar en el menor tiempo posible al laboratorio para evitar contaminación de las muestras.

Cuando el usuario requiera el servicio de tipificación y/o antibiograma debe registrarlo en las observaciones de la forma respectiva, para que si se aísla la bacteria el laboratorio preserve la cepa mientras el usuario realiza el pago y solicitud del servicio.

El servicio de tipificación se realiza solo para algunas bacterias después de realizar primero el cultivo bacteriológico en el que se aísla la bacteria, por esta razón solo después de recibir el resultado el usuario debe realizar el pago, y diligenciar la forma 3-877 para solicitar al laboratorio el servicio de tipificación, en un plazo máximo de 3 días hábiles; estas indicaciones aplican también para el servicio de antibiograma.

## **REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO**

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como:

1. Muestra no identificada.
2. Viales con identificación repetida.
3. Muestra hemolizada
4. Muestra contaminada
5. Muestra autolisada.
6. Muestra lipémica
7. Viales vacíos
8. Presencia de aditivo no procedente
9. Temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo
10. Viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 500 uL, aproximadamente
11. Tubos con sangre completa con volumen inferior a 2 cm<sup>3</sup>, aproximadamente
12. Formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante
13. No adjuntar a la muestra la forma respectiva
14. No factura de pago del servicio cuando aplique

15.No coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra, con la relacionada en la forma correspondiente.

Es importante recordar que solo con los documentos correctos, soporte de pago y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso de la solicitud al laboratorio.

Si se evidencian inconsistencias técnicas o administrativas (criterios técnicos o administrativos de aceptación o rechazo), el LDV las notificará inmediatamente para que sean corregidas y continuar el proceso.

**Es importante que consulte toda la información relacionada con la recepción y radicación de solicitudes analíticas en los laboratorios de diagnóstico veterinario en el siguiente link:** [Recepción de muestras](#)

Para entregar muestras en los LDV del ICA se requieren los siguientes documentos según el tipo de muestras:

★ **Muestras oficiales (requeridas por el ICA):**

- Forma de Solicitud de servicio diligenciada:
  - Forma 3-877: formato de recepción de muestras – solicitud
  - Forma 3-122: análisis serológicos – solicitud
  - Forma 3-106: información inicial de ocurrencia de enfermedad en un predio
  - Forma 3-098: formato de recolección de muestras para vigilancia epidemiológica activa de Influenza Aviar/Newcastle
- Consignación original por concepto del servicio. Son válidos la consignación original en físico o la factura ICA.

★ **Muestras particulares: clientes externos (médicos veterinarios particulares, propietarios de animales, comercializadores, gremios):**

- Soporte de pago del servicio (si es primera vez que paga un servicio presentar copia RUT o cédula), son válidos la consignación original en físico o la factura ICA\*.
- Forma 3-122: Análisis serológicos – solicitud
- Forma 3-877: Formato único de recepción de muestras

\*Si el pago es a través del convenio con Davivienda, se acepta el soporte de la transferencia vía correo electrónico donde se evidencie que es "exitosa", así como los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen la transferencia.

**Los costos de otros servicios ICA se deben consultar en el siguiente enlace**  
[TARIFAS](#)

Una vez se entregue las muestras y la solicitud de servicio en el laboratorio, el cliente acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto: [Política de privacidad y protección de datos personales ICA](#)

Para más información puede solicitarla al correo [ldv.ibague@ica.gov.co](mailto:ldv.ibague@ica.gov.co)

### **TRÁMITE DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO**

La gerencia seccional Tolima cuenta con una oficina de recaudo y actualmente los métodos de pago son por consignación a cuentas autorizadas y datáfono.

En el siguiente enlace encuentra más información del proceso de facturación:  
[Información de facturación ICA.](#)

### **DEVOLUCIÓN DE INGRESOS**

Para atender la solicitud de devolución, es importante que siga los pasos descritos en el siguiente enlace: [Devolución de ingresos ICA.](#)